

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes... 2 ptas
Un año... 22'50

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Redacción y Administración
Compás, 2

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Martes 13 de Julio de 1897

Núm. 12.702.

El Guadalete.

REVISTA POLITICA.

Las últimas declaraciones de Sagasta.—Su importancia.—La autonomía pedida por los autonomistas cubanos.—Algunas consideraciones sobre tal materia.—La conversión del partido de unión constitucional.—La situación de Canalejas.—El mayor de los empeños de don Antonio.

Hablando con algunos hombres de su partido y tratando de concretar lo que había dicho en su manifiesto el señor Sagasta, ha dicho que la autonomía que el partido liberal concederá a Cuba si la Corona le llama oportunamente a sus consejos, es la que han pedido siempre los autonomistas de la isla.

Tales declaraciones del jefe liberal, recogidas por periódicos importantes, no han sido en modo alguno rectificadas. De suerte que deben ser admitidas con interpretación auténtica del texto del manifiesto; lo que viene a ser de gran trascendencia.

Importa, pues, recordar la autonomía que el partido cubano más avanzado dentro de la legalidad venía proclamando como objeto de todos sus esfuerzos desde 1892.

La autonomía pedida para Cuba por dicho partido no es copia de ningún régimen de esa clase, concedida por Inglaterra a aquellas de sus colonias que viven como autónomas. El cuerpo de doctrina, constituido por la Junta magna de dicho partido y por las proposiciones que en las Cortes presentaron sus diputados, es de forma y fondo españolas.

Sobre la base de la unidad nacional, de la identidad de derechos civiles y políticos con la península, ó de la observancia de la constitución, sin limitación alguna, y de las mismas leyes que para la Metrópoli definen y regulan aquellos derechos, proclama el partido autonomista cubano la competencia exclusiva y absoluta de la nación, por virtud de la soberanía, en los ramos de Guerra, Marina, y Estado, reservados a las Cortes y al gobierno central.

Los gastos de esos ramos y los de la Deuda pública, procedente de atenciones generales, habrán de cubrirse en un solo presupuesto general, formado por las Cortes, y en el cual habrá de señalarse la parte con que á dotarlo debieran contribuir la Península y las colonias, en proporción á su respectiva facultad contributiva.

La Metrópoli y las colonias habrían de tener además, según el programa autónomo, sus presupuestos especiales, en los cuales cada uno con sus propios recursos cubriría los gastos, que en el respectivo territorio se consagrasen á los demás servicios públicos y la cuota correspondientes al presupuesto nacional.

Al efecto, y por lo que á Cuba se refiera, deberán funcionar en la isla corporaciones coloniales que formarán el presupuesto local y resolverán además sobre todos los asuntos no reservados á la competencia nacional, entre otros, los aranceles de aduanas de la colonia, aplicación á la misma de las leyes municipal y provincial, régimen electoral para la constitución de los Ayuntamientos, diputaciones provinciales y Cámaras insulares.

Los acuerdos de estas necesitarán para ser válidos la sanción del gobernador general de la isla ó en su defecto la del gobierno de Madrid.

Ante dichas cámaras serán responsables á excepción de los que dirijan los ramos de Guerra y de Marina, los jefes de las secciones en que se repartían los servicios públicos de la isla, á los cuales el gobierno general nombrará y separará libremente y con cuyo acuerdo el propio gobierno nombrará y separará á todos los funcionarios de todos los ramos civiles.

Tal es la autonomía, que los cubanos partidarios de ese régimen, piden para su país.

Según es fácil de observar, esa autonomía es menos especialista que la establecida en las colonias inglesas, donde las cámaras regionales legislan en todo y para todo lo regional, derechos civiles y políticos inclusive. La doctrina de los autonomistas antillanos mantiene y afirma mejor los vínculos de la unidad nacional. En cambio, tiene para ellos la positiva utilidad de que les asegura el orden y la paz interior con el ejército peninsular. Esta es una gran ventaja; porque libra á los insulares del servicio militar, el más penoso de los servicios, y porque evita las perturbaciones que de otro modo serían allí inevitables.

De ese programa había algo en las reformas de Maura y en la ley Abarzuza y hay mucho en las disposiciones dictadas por Cánovas para el gobierno de la grande Antilla. No es un salto en las tinieblas lo que da el partido liberal á causa de las declaraciones de su jefe. Aparte la identidad de derechos políticos entre la Metrópoli y Cuba, que llevaría á esta isla el sufragio universal pues las demás libertades están allí establecidas, y aparte también la responsabilidad de los altos funcionarios civiles ante la Cámara insular, casi todo el programa autonomista se halla en las reformas del jefe conservador.

La palabra autonomía es la que este señor ha tenido miedo de pronunciar y la

que se ha atrevido á decir Sagasta. Pero aquí según he hecho observar tantas veces, tenemos más que á las cosas y los hechos, á las palabras, cual si cada una encerrara mágico conjuro y hubiésemos sido educados por nigromántico.

Con la autonomía como los cubanos la entienden y la piden, y con Martínez Campos de gobernador general de la isla, aun se podría acabar en corto plazo con la insurrección, apesar de los odios terribles que la cruel política de Weyler ha sembrado. La gran masa de los separatistas hallase convencida de que no tiene fuerzas para echarnos de la isla. Por eso toda su esperanza está fundada hoy en lo que puedan hacer los Estados Unidos.

Pero los Estados Unidos no hallarían el más leve pretexto para hacer cosa alguna, si colocáramos á la Grande Antilla en las mencionadas condiciones.

Lo que sucede que, por funesta disposición de nuestro espíritu sacrificaremos muchos millares de vidas y muchas millones de pesetas ante que una sola preocupación.

En medio de circunstancias tales, no ha dejado de llamar la atención pública, la conversión rapidísima del partido cubano de Unión Constitucional á las reformas de Cánovas.

Creíase que ese partido, sin abrir campaña contra el Gobierno conservador, haría una resistencia pasiva á las reformas, y no faltaba quien atribuyese en gran parte á eso la separación de Canalejas de las filas liberales; pues conocidas son las concomitancias del joven exministro con la mencionada parcialidad.

inútil será decir la situación en que don José Canalejas queda después de la adhesión incondicional de los constitucionales, á la legalidad nueva que en la Grande Antilla trata de establecer el presidente actual del Consejo de ministros. Las trincheras abiertas por el Herald, después de la consabida separación, y desde las cuales se creía que iba á romperse vivísimo fuego sobre los trabajos para la implantación de las reformas, quedan así inutilizadas.

Pero, ni reformistas, ni autonomistas, se hallan tranquilos con la nueva actitud de los constitucionales. La llegada de Santos Guzmán, el Romero Robledo de Cuba, á la Habana, pocos días antes de las indicadas declaraciones de sus correligionarios, hace á aquellos otros elementos políticos recelar-se de una mixtificación.

Nadie cree de buena fe en que las reformas puedan ser implantadas sinceramente y con fruto por el general Weyler.

Pero Cánovas se ha empeñado, y lo primero es lo primero!

M. TROYANO.

LOS PRESTAMISTAS

El gremio de prestamistas de Madrid había dirigido al ministerio de Hacienda una reclamación en solicitud de que se modificaran los epígrafes 14 y 71 de la tarifa segunda.

La Comisión de reforma de la contribución industrial y de comercio informó en el sentido de que solo procedía la reforma para el epígrafe 71, el cual, por R. O. que publica la Gaceta llegada ayer, queda redactado del modo siguiente:

«Prestamistas, entendiéndose como tales los que, con establecimiento abierto al público, ó por medio de anuncios ó en otra forma, presten dinero con garantía de valores del Estado, sueldos personales, alhajas, prendas, muebles ú otros efectos, ó por escritura pública que no sea hipotecaria, juicios llamados convenidos, pagarés y recibos.»

Se comprenden también en este epígrafe los habilitados de clases pasivas que se dedican á anticipar pagas á las mismas, aunque no se acredite que los verifican con interés.

Asimismo quedan comprendidos en este número todos aquellos que se dediquen habitualmente á comprar y vender alhajas, ropas, muebles y toda clase de mercaderías, sea cualquiera la forma en que contraten con los vendedores, si á estos se les concede el derecho de readquirir sus efectos por un plazo y sobre precio convenidos.

Pagarán cada uno:
En Madrid, 1.200 pesetas.
En las demás poblaciones que excedan de 40 000 habitantes, 900.
En las de 20 000 á 40 000, 660.
En las de 10 000 á 20 000, 440.
En las demás, 260.

NOTA. Estos industriales podrán vender dentro de sus establecimientos los objetos procedentes de préstamos hechos en ellos, siempre que consten en sus libros ó documentos, pero si vendieran cualquier otro objeto que no tuviera dicha exclusividad procedencia, pagarán separadamente la cuota que con arreglo al epígrafe respectivo de la tarifa 1.ª les correspondía.

Si al cesar en su industria continúan la venta de los objetos empeñados, contribuirán por la tarifa 1.ª.

PARÍS AL DIA.

VERANO LITERARIO.

Como París es una especie de sumidero del planeta, al cual sumidero vienen á parar grandezas y basuras de todas partes, cada verano parisiense tiene su característica en punto á forasteros.

Hay veranos de forasteros enfermos, que arrastran y cojean por París sus incurables epizootias; forasteros de color de membrillo, de color de ala de mosca, de color de acelgas; todos jediendo á muerto, con las manos donde les duele, en el hígado ó en la tripa; forasteros que le hacen á usted diariamente la historia de la enfermedad que padecen, y se enfadan por cualquier cosa, y dicen al mozo si tarda en servirles el café.

«—Sepa usted que yo le corto la cabeza á cualquiera con la mayor tranquilidad.»

Hay veranos de forasteros saludables que vienen á comprar para surtir sus almacenes, aprovechando la ocasión para visitar París y traer á la señora, por economía, y porque la señora desea hacerse ropa en el Louvre, cuyos escarpates revuelve de arriba á abajo para salir al fin sin comprar nada, porque todo es muy caro, y hay que economizar, porque el país, con la baja del azúcar, atraviesa una crisis. Forasteros que le invitan á usted á ir al café, ó al teatro, y se dejan pagar, porque no sé cómo se las arreglan para no sacar oportunamente el dinero, como si lo tuviesen claveteado en el fondo del bolsillo; y que cuando no pueden menos de invitar á usted, le preguntan por un restaurantito donde se coma bien y barato, y no le consultan á usted la lista de los platos, sino que piden los que les gustan á ellos, y una ración para dos, por supuesto, y luego le dicen á usted que haga el favor de pagar lo que sea, que luego se lo devolverán á usted por no cambiar ellos un billete de 1.000 pesetas, que están cambiando desde que llegaron.

Hay, en fin, veranos de forasteros personajes que vienen con el secreto deseo de que París los conozca; forasteros rumbosos y alquilan un coche para ocho personas, y van de aquí para allá y de allá para acá sacando la cabeza por la portezuela á ver si les ve un conocido; y se quejan del presidente de la República, que no ha mandado saludarlos, y del Gobierno, que tampoco lo ha mandado; y de los directores de teatros, que no han puesto á su disposición un palco, y se marchan bufando contra París, y diciendo que aquí no hay ciencia, ni literatura, ni artes, ni buenas maneras, ni nada, porque el Temps no les dedicó un suelto para anunciar su llegada.

Pero ningún verano como este del 97; un verano literario; un mirlo blanco. ¿De dónde han salido esos sabios y literatos que pululan como chinches y mosquitos? Lo ignoro. Pero puedo asegurar que son tantos como las arenas del mar. No olvidan el decirlo en las tarjetas.

Fulano de tal.

Literato.

Como el indiano que al llegar á París se puso:

Alfonso de Mérida.

Ecce pasajero de primera clase del vapor Colombia.

Son deliciosos ¡ah! son deliciosos. Se pasan la vida hablando de literatura, ó mejor dicho, de su literatura.

Estoy haciendo un estudio de costumbres francesas.

—¿El artículo aquel de que me habló usted el mes pasado?

—El mismo. No lo he dado aún á los vientos de la publicidad, porque lo estoy limando. Yo no publico nada que no esté completamente acabado. Mi reputación lo exige.

Anteayer tropecé, lo que se dice tropezar, con un señor de cuya literatura no tenía yo la menor noticia. Con el entrecejo arrugado, con el gesto duro, con la mirada vaga, el hombre se daba aire con el sombrero.

—¿Está usted malo?

—No, señor; pero me ha hecho daño el escribir unos cuartillos con este calor.

—¿Pero usted también escribe?

—Yo soy uno de los primeros literatos de mi país. He publicado nueve volúmenes y tengo seis en preparación. ¿No conoce usted mis comentarios á las máximas de La Rochefoucauld?

—No tengo el gusto... Ni á La Rochefoucauld, tampoco le conozco. No conozco más que las máximas de Pero Grollo.

—Yo dare á usted mis comentarios para que los estudie. También le daré mi juicio crítico sobre la obra de Max Nordau. Ahora estoy preparando un estudio sobre Garibaldi. Pero con este calor se aplasta la concepción literaria. Abrumado por tantas ideas como cruzan mi cerebro, he salido de mi cuarto á respirar un poco. ¡La cabeza me bule!... ¡Diríase que mis pensamientos van á hacer explosión!...

Y siguió abanicándose.

Esta mañana, yendo yo de prisa á comprar una langosta, que me comí con verdadero orgullo, porque el comer langosta es una de las pocas aspiraciones de mi vida literaria, fui materialmente asaltado por un amigo mío, de los forasteros sabios, que me dijo:

—Tengo ofrecimientos para escribir en el Journal He leído mi primer artículo y... ¿sabe usted lo que me dijo Xan? Ese artículo es de aquellos que hacen la reputación de un escritor. La entrada le pareció magistral. Voy á ver si la recuerdo...

Quedose pensativo un momento, con el dedo índice en el labio inferior, y luego, levantando la cabeza, iluminándose los ojos con el fulgor del genio triunfante...

—Oiga usted, me dijo: La Humanidad, con sus pasiones tempestuosas, es como un mar sin horizonte y sin orillas.

—¡Admirable exclamé. ¡Admirable amigo mío! Otro día me dirá usted, el resto.

Dispenseme usted, pero estoy de prisa. Voy á comprar una langosta.

Y me escapé, imaginando lo que se pierde Lombroso con no venir á estudiar este enjambre de tipos y tipejos, que, siendo verdaderamente nulos, están seguros de pasar á la posteridad.

Por fortuna el verano es la estación más corta del año en estas latitudes, y pronto vendrán los doce grados bajo cero que hielan las palabras en la boca del necio y las vanidades en el corazón del pavo.

Y pienso en el invierno, que es un cordón sanitario, como pensaba Barnato en el mar como una esperanza.

LUIS BONAFoux.

UNA VISITA AL "GALLO"

¡Pobre Fernando! No hace mucho tiempo bajo el título «La despedida del Gallo», hablábamos de las combinaciones probables en las corridas que, para despedirse del público de Madrid y del de Sevilla han de celebrarse. El año anterior pensaba él tomar parte en las mismas. Ya había desistido de ello: se fatigaba mucho.

Un buen amigo del Gallo y del que esto escribe, enterado de su enfermedad, iba á verlo, y nuestro afán de información y el deseo de estrechar la mano del simpático abuelo, hicieron que lo acompañásemos allá al final de la calle Caldereros, cerca del campo, donde Fernando vive.

Allí le vimos, respirando con dificultad, sentado en una butaca.

—Ya ven ustedes—nos dijo—estaba regular, pero tuve que ir á Madrid, que hablar con unos y con otros y... ¡las mulillas!

—¿Y para qué fué Ud. á Madrid?—le preguntamos.

—Para conseguir la corrida de mi despedida y sacar algo para que vivan estos chavales. Es lo único que me preocupa—nos decía señalando á aquellos angelitos de morena cara y hermosos ojos negros.

—¿Son muchos?

—Seis. Rafaelito, que ya anda por esas plazas de Dios entendiendoselas con los chicos, es el mayor.

La que sigue á éste, una real moza de trece años, que estaba al lado de su padre, produce el efecto de las grandes obras de la naturaleza. No cabe encarnación más hermosa de la morena y sevillana de que habla el poeta.

—¿Y qué dicen los médicos de su enfermedad?

—En Madrid celebraron una junta y me dijeron que tenía una dilatación en el cañado de la vena aorta. Que podía asfixiarme, pero estando quieto y tranquilo podría vivir bastante tiempo.

Eso mismo han dicho el Sr. Reyero, mi médico de cabecera, y el Sr. Lupiáñez que celebró con él una junta.

Mucha tranquilidad, es lo que todos me recomiendan.

—Pues nada; poca conversación con los amigos que vengan.

—Por esta causa no viene hoy nadie—nos replicó con tristeza. No saben ustedes lo que les agradezco que hayan llegado hasta aquí y se hayan acordado del pobre viejo...

¡Pobre Fernando!... Fueron las únicas palabras que pronuncié al salir de su casa, impresionado por lo que había visto. Esa expresión era el reflejo de lo que mi cerebro pensaba. Los labios no decían más, pero la imaginación continuaba trabajando.

¿Quién la detiene? Sobre todo cuando le da vida el sentimiento.

¡Pobre Fernando!... Al verlo percibí en el corazón la impresión que se siente en presencia de un sér que sufre, cuyos sufrimientos, restándole las energías necesarias para la vida, le minan ésta y le acercan á la muerte. Esto siempre es triste: ver sufrir.

Pero ¡pícara imaginación! la vista de aquel cuadro, cuya figura principal era un hombre que, solo en un rincón de Sevilla, luchaba con la muerte, le había hecho recordar días no lejanos en que el cuadro, con la misma figura, era muy distinto.

¡Así es el mundo! Hoy sólo le rodea el cariño de la familia, el menos mundano, que tiene mucho de divino. Aquella niña que, al sentir á su padre fatigado, se levantó súbitamente y con gran solicitud le dió la medicina, es un ángel.

Todos están pendientes de sus cuidados, para que nunca le falte nada.

Tranquilidad, mucha tranquilidad, ha dicho el médico, y así, su mujer y sus hijos, se afanan por evitarle la menor molestia.

¡Cuán distinto era el cuadro de ayer!... Cuando sufría algún contratiempo en las lides taurinas, la familia apenas si podía dedicarle un rato al sér querido. ¡Si no la dejaban! Ya podía el médico recomendar la tranquilidad. Era imposible. La casa estaba llena de amigos, y todos se creían que con ellos no rezaba la orden impidiendo la entrada en la habitación del enfermo.

—Si soy yo el conde H, el ganadero X; pues poca alegría le va á dar cuando me ve; nos queremos mucho!

conquistaba en los circos taurinos; por aquel Gallo que, con singular maestría, se burlaba de las fieras y hacía sentir esa viva emoción estética que produce al aficionado las hermosas fiestas españolas; por aquel Gallo, en fin, rodeado del aura popular, conquistada por su valor é inteligencia en la vida.

Cayó del pedestal y lo abandonaron. ¡Esto del mundo!... ¡Desengaños!... ¡Enseñanzas!...

Un consuelo le queda á Fernando. Los suyos, los de su profesión, lo quieren, lo respetan y no lo abandonan. Todos los matadores, sin excepción, al conocer sus proyectos de corridas, se han ofrecido incondicionalmente al maestro. ¿Qué valor puede tener este ofrecimiento? ¿Quién lo sabe?... Van á exponer su vida por hacer una obra meritoria. ¡Qué hermoso es esto!

Bien puede el Gallo vanagloriarse por esa actitud de sus compañeros, que es resultado de la estimación ganada en muchos años de ejercicio de su arriesgada profesión. Respecto á los que á él se han ofrecido, es poco cuanto se diga en su elogio. Exponen su vida sin retribución alguna. Ellos se creen retribuidos con creces con la satisfacción de sus conciencias por haber ejecutado una obra que ha de favorecer al viejo maestro, dándole tranquilidad en los últimos días de su vida al ver asegurado el sustento de sus hijos.

¡Así son los toreros españoles!

PEPE GARCIA.

(De El Porvenir.)

PUERTO DE SANTA MARÍA

PROGRAMA DE LAS FIESTAS QUE HAN DE TENER LUGAR DESDE EL DOMINGO 11 DE JULIO AL 8 DE SEPTIEMBRE.

Julio 11.—A las cinco y media de la tarde desfile en el Parque por todos los individuos que componen la Sociedad de Ciclistas de esta población, verificándose por algunos de ellos carreras de cintas cuyo acto amenizará una Banda de música.

Julio 16.—Festividad de Nuestra Señora del Carmen. A las nueve de la noche Retreta por la banda municipal que recorrerá las calles de esta ciudad con una caprichosa iluminación.

Julio 18.—A las cinco y media de la tarde se verificará una magnífica novillada en la que tomarán parte algunos Sres. Oficiales de las fuerzas acantonadas en esta población y otros varios aficionados, presidiendo la fiesta distinguidas señoritas, que regalarán moñas y banderillas de lujo.

Julio 25.—Festividad de Santiago. Inauguración del Carrusel Portuense. Velada Marítima en el Guadalete luciendo extraordinaria iluminación eléctrica el puente, los muelles y varias embarcaciones, en una de las cuales se situará una banda de música. En el paseo del Parque Calderón tocará la renombrada orquesta que dirige el inteligente maestro D. Javier Caballero.

Agosto 1.—A las cinco y media de la tarde Cáncara Marítima en la que se adjudicarán tres premios en metálico, asistiendo á esta fiesta la citada Banda Municipal.

Agosto 8.—Por la novedad de la fiesta, se repetirá la Velada Marítima en la misma forma anunciada para el día de Santiago.

En las noches de los Jueves y Domingos tocará en el Parque la mencionada Banda de Música, luciendo el mismo potentes focos de arco voltaico.

Agosto 15.—Inauguración de la renombrada Velada de la Victoria. Desde este día hasta el 31 del mismo mes tendrá lugar la Feria de la Victoria, donde habrán de situarse magníficos y vistosos establecimientos de cervcerías, cafés, rifas de objetos y elegantes Caseta del Municipio. Toda la temporada habrá alumbrado extraordinario por la Sociedad Electra-Peral-Portuense. La Banda Municipal y la Orquesta que dirige el maestro Caballero tocarán todas las noches de 9 á 11 y media.

Se establecerá un buen teatro al aire libre en el que actuará una modesta compañía cómico-lírica, siendo el espectáculo diariamente de nueve á once de la noche. A las seis de la mañana del citado día recorrerá las principales calles de la población la banda Municipal acompañada de los tambores y cornetas de Segorve tocando gran diana. A las ocho de la mañana se celebrará Misa de Campana en la capilla de los Caminantes, asistiendo la expresada banda y todas las fuerzas militares francas de servicio.

A las cinco y media de la tarde Carreras de Bicicleta en el nuevo velódromo construido á continuación del Paseo de la Victoria, en las que tomarán parte los clubs de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jerez, San Fernando Ecija y el Puerto, cuyo programa y premios se dará al público oportunamente. A este acto concurrirá la Banda de Música.

Agosto 22.—A la misma hora Carreras de Cintas por los ciclistas en el citado Velódromo con asistencia de la Banda Municipal.

Agosto 29.—En la tarde de este día se verificará una magnífica corrida de toros de una acreditada ganadería que serán lidiados por afamados diestros. También lucirá durante la Velada una magnífica Fuente Lumínica.

Septiembre 7.—Velada á la Veneciana en la plaza de Alfonso XII, quemándose vistosos fuegos artificiales y adornándose la citada plaza.

Septiembre 8.—Festividad de Nra. Amanatísima Patrona María Santísima de los Milagros.—Festión religiosa con Misa á gran orquesta en la Iglesia Mayor de Prial, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, á la que serán invitadas las autoridades de la provincia y de la localidad.

Por la tarde Procesión de la Sagrada Imagen, adornándose la carrera convenientemente. El pangeirico de esta función religiosa estará á cargo del eminente orador sagrado de la Compañía de Jesús D. Miguel Sánchez Prieto.—Por la noche velada é iluminación extraordinaria en la plaza de Isaac Peral. En este día se repartirá á los pobres una limosna de 2.000 papeletas de pan y 2.000

bonos de comida de la Fonda Popular de San José.

Para esta festividad se dispone la apertura del Palacio Municipal, y de conseguirlo, vendidos que sean algunos inconvenientes que ofrece la carencia de tiempo, será conducida la Imagen de Nuestra Patrona hasta el frente del nuevo edificio para implorar su bendición.

Puerto de Santa María 30 de Junio de 1897. —El Alcalde, Severiano Ruiz Calderón.—El Secretario, José M. Romero.

DE PUERTO REAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL LITERARIO.)

Tiempo hacia que para la mayor comodidad y atractivos de las familias forasteras que en gran número anualmente nos honran con su visita, eran imprescindibles las reformas en los establecimientos de baños de mar, algunos de ellos muy deficientes sino en la parte que se refiere a la naturaleza regala a este pueblo, al menos bajo el punto de vista estético y de modernos adelantos.

Mejoras de tal interés ha llevado a cabo el nuevo arrendatario de los baños de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

Sin que nos sea preciso citar las excelentes condiciones de la playa en que se encuentra, pasamos por alto las buenas particularidades de esta, y nos referiremos más a la lujosa, á las que serán apreciadísimas reformas del balneario, sin disputa el más concurrido, y el más elogiado de los que aquí hay.

Baños de ola, de playa, en elegantes camarotes, casetas galerías, baños dulces, de ducha, etc.; salón espacioso de lectura, sala de concierto, galería para bailes y verbena, templete casi aislado en el mar, buffet bien servido y económico, flotadores, botes de paseo, arreglo (en determinadas noches) del puente, en que se domina la hermosa bahía y los buques de alto bordo en ella surtos. Veladas musicales, iluminación á la veneciana; cuanto pueda atepetec el baño más exigente allí encontrará de sobra, aparte de ser obsequiado á fin de temporada con retratos fotográficos, y de presencia desde el balneario las carreras de bicicletas en el nuevo Velódromo de la Victoria.

Como en otras temporadas, casi todas las noches tendrán los abonados fiestas en que se bailan las alegres sevillanas y suena el rasguear de una guitarra y la armoniosa voz de una andaluza de cabello negro como las sombras nocturnas, ojos claros y juveniles como el día, cuerpo escultural y flexible moviéndose á compás de la sonora ó del piano y cantando estas ó parecidas coplas:

Como hierven en la playa las olas del mar bravo, en lo hondo de mi pecho así hierve el amor mío.

A la Virgen der Carmen adoro y quiero, porque es la patrona der marineru. Quiero y adoro á la Virgen der Carmen porque eaca las almas del purgatorio.

Las noches de reunión en el balneario, pasan ligerísimas y no se olvidan por lo agradable de la temperatura y la belleza del panorama, alumbrado por la luna que derrama efusivos de brillantes sobre las ondulaciones del mar apacible y poético en que se copian las estrellas, formando lettereo con la promesa de Dios á esta su querida tierra de María Santísima.

Felicitemos al nuevo arrendatario de los baños del Perpetuo Socorro, y enviámosle nuestro aplauso por lo que con las reformas del establecimiento beneficia la localidad.

En estos días llegará de Madrid el Magistrado del Supremo D. Pedro Lavín y familia, el bizarro marino y ex-gobernador de Santiago de Cuba D. Enrique Capriles, el joven oficial de la secretaría particular de S. M. la Reina Regente D. Ramón Avila, D. Valentín Corona y los Sres. de Gaphs. De Sevilla, las familias de Salcedo, Vazquez, Diosdado, Cámara, Fernández, Cortés, Tirado, Prades, Caballero (D. Felipe) y otras muchas.

De Jerez, los Sres. de Fernández y sus bellas hijas.

Hoy se reunió la Comisión municipal de fiestas compuesta de los Sres. Terol y Arnedo, Marquex y Barnecha, acordando celebrar iluminaciones, velada en el muelle, bailes populares, de sociedad en el Ayuntamiento y el teatro, músicas, alumbrado á la veneciana, fuegos artificiales, carreras de bicicletas, de cintas, cucanas, giras campestres, excursión marítima, gallumbos y novilladas.

Nuestros elogios al digno Alcalde actual Sr. Terol y Arnedo y al activo y distinguido joven teniente alcalde D. Ricardo Marquez y Diaz de la Bárdena, que por pertenecer á nuestra buena sociedad y por su buen gusto y actitudes, hará mucho en pro de los próximos festejos de la deliciósísima temporada de estío; más animada que nunca.

El domingo dícese habrá novillada. Viene á nuestro teatro la compañía de Berges.

SANTIGO CASANOVA.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Lunes 12 de Julio.

Chismografía política

Las discordias y las disidencias del partido conservador gaditano son ya cuento antiguo, que parece tener poco interés para el público que se preocupa de las ocurrencias políticas, porque se ha hablado mucho de ellas, con fundamento unas veces, sin ton ni son otras. Desde que fueron encargados los señores Ruiz Tagle y Viesca

de la dirección de la política conservadora provincial, no ha pasado día sin que corran rumores nuevos de disgustos y disidencias probables, cuyos gémenes no era posible negar. El no haber una sola autoridad fuerte y poderosa que dirigiera por buen camino los elementos conservadores y pudiera imponerse á todos para que no sufriera quebranto la unidad del partido, ha sido la causa única de estos rumores de disidencias hasta ahora no confirmados, porque era probable, y más que probable casi seguro, que entre las diversas autoridades reconocidas, ocurriera el rozamiento temido y la separación consiguiente.

Hasta ahora, decimos, los rumores de disidencias no han tenido confirmación. Se han dado por seguros los disgustos existentes en el seno del partido conservador; se ha tenido por innegable la discordia latente; pero lo cierto es que la disidencia no ha estallado de una manera franca y decidida. Pero no por ello han cesado en sus fatídicas profecías de guerras civiles los augures de la política. Los rumores han continuado, porque la falsa situación del partido conservador ha seguido siendo la misma, y continúan hoy, manifestándose ahora con más seguridad.

Se murmura—y hablemos ya en artículo chismográfico, dando la noticia con la debida reserva—que no tardará mucho tiempo en estallar dentro de la agrupación conservadora una disidencia formal que pondrá en grave aprieto al partido y á sus jefes. Para dar vida á esta disidencia se da por segura la unión entre un antiguo diputado á Cortes, abogado distinguidísimo, que vive en ciudad importante de la provincia, y un viejo diputado provincial, ex alcalde, también abogado distinguido y hombre famoso por sus habilidades políticas.

Como elementos de la disidencia anunciada se cuentan las fuerzas conservadoras de dos importantes circunscripciones electorales que comprenden ocho ó diez pueblos de importancia. Se cree contar también con algunos elementos de varios pueblos de la Sierra, entre ellos algunos diputados provinciales. Se dice que acaso también figure en el partido un diputado provincial de la capital, médico de bastante reputación.

La disidencia, según se cuenta, comenzara su campaña con un órgano en la prensa.

El objeto que la disidencia perseguirá será la reorganización del partido conservador en la provincia bajo la jefatura de aquel político de trastienda de quien antes habíamos.

Tal es el cuento que nos contaron y que nosotros transmitimos al público á título de información.

Por nuestra parte, no creemos que la grave noticia se confirme. Pero sí se confirma, creemos que la anunciada disidencia ha de ser peligrosísima para el partido conservador gaditano, cuyos jefes harán bien en estar alertas para prevenir los acontecimientos y evitarlos, si es posible.

Y ahora que cada cual juzgue y haga comentarios á su capricho.

El Ayuntamiento de Jerez ha ingresado en la Depositaria de la Diputación provincial las famosas 50 mil pesetas que tanto han dado que hablar á los periódicos, y 7 mil pesetas más.

Por atrasos han ingresado además algunas pequeñas cantidades.

El Ayuntamiento de Puerto Real ha hecho un ingreso de 2.500 pesetas.

Por corriente ha ingresado el Ayuntamiento de Cádiz 15.000 pesetas.

Hay por consiguiente en la caja provincial una existencia de más de 75 mil pesetas. Ya hacia tiempo que no se encontraba la Diputación provincial en tal situación.

Con lo que ha ingresado por atrasos pagará el presidente accidental Sr. Nuñez Reinoso el mes de Mayo á los empleados de la Diputación y al personal de todos los establecimientos de Beneficencia, quedando el mes de Junio para mejor ocasión.

También se pagará algo á los contratistas de la Diputación por cuenta de los créditos pendientes.

Hoy ha hecho el Sr. Nuñez Reinoso algunos libramientos, entre ellos los del personal de los establecimientos de Beneficencia de Jerez.

Difícilmente va saliendo la Diputación del estado angustioso en que se encontraba; pero algo se adelanta. Lo que es necesario es que no se pare el movimiento.

La becerrada verificada ayer en la plaza de toros de Cádiz estuvo muy animada. La fama de que venían precedidas las señoritas toreras, produjo, el efecto esperado y el circo se encontraba completamente lleno. El empresario ha hecho un bonito negocio.

Los becerros del marqués de Villamar fueron muy bravos. Acudían á los capotes con verdaderamente codicia, sin volver la cara en ninguna ocasión, demos rando con sus hechos la poderosa sangre de la casta. ¡Vaya unos becerros bonitos, bien criados y bien armados!

La fama de las señoritas toreras es de todo punto justa, y ayer lo demostraron cumplidamente. Se distinguieron Lolita Pretel y Angelita Pagés, que torearon banderillean y matan muchísimo mejor que algunos diestros de cartel. Con la capa hicieron verdaderos primores, dando unas verónicas y unos faroles y anos quebros con el capote al brazo que no había más que pedir. Los pares de banderillas que pusieron las dos matadoras, entrando con mucha voluntad y con mucho arte, resultaron como dibujados. Matando coronaron su trabajo con gran acierto.

Lolita Pretel pasó de muleta con supremo arte, con mucha frescura y acercándose á la cara como no se acerca el propio Guerrero, y mató el primer bicho de una estocada corta en su sitio que le hizo caer hecho polvo, sin necesidad de puntilla; al segundo lo pasó con alguna desconfianza y le propinó un pinchazo en hueso muy bien señalado y una estocada hasta la mano algo trasera.

Angelita Pagés mató al segundo becerro de la tarde de un pinchazo y una estocada

hasta la bola entrando muy bien; al segundo le dió varios paseos, perfiló al novillo aprovechando una ocasión oportuna y dejó una estocada en lo alto, que hizo recordar á la concurrencia los tiempos del gran Frascuelo.

Creían muchos que la becerrada de ayer iba á ser una mogiganga. ¡Buenas mogigangas nos dé la empresa como esal Las señoritas toreras trabajaron como trabajan muy pocos toreros del día, con bravura, con arte y sin separarse un momento de la cabeza de los bichos. El público las aplaudió estrepitosamente, y pocos aplausos han sido tan bien ganados.

Claro es que mejor estarían las señoritas toreras en casa recoñendo la ropa ó guiando los garbanzos; pero ya que se han dedicado á eso, fuerza es hacerle justicia. ¿No hay mujeres médicas y abogadas y políticas y escritoras? Pues con el mismo derecho puede haberlas toreras. Y para nosotros casi más indulgencia merece la Lolita Pretel con su estoque de matadora de becerros que la Pardo Bazán con sus novelas naturalistas.

Hoy han estado en Cádiz los diputados provinciales D. José Luqué y Beas y Don Francisco Giles.

Los distinguidos pintores gaditanos, don Justo Ruiz Luna, D. Andrés Pastorino y D. José Pérez, han ofrecido al Consejo de Caballeros Hospitalarios, regalar un cuadro para aumentar con los productos de su rifa los ingresos de la corrida de toros á beneficio de la Casa de Socorro.

La distinguida Srta. Eloisa Aranda, que es una artista de recomendable mérito, ha ofrecido también pintar un cuadro ó una alegoría de la fiesta en un país para abanico, con el mismo objeto.

A juzgar por el entusiasmo que en todos se nota y por el deseo de favorecer á la Casa de Socorro, la fiesta de Beneficencia, va á ser un acontecimiento.

Parece que el Ayuntamiento de Cádiz, concederá una subvención para la corrida.

A pesar del calor sofocante que reinaba el día de ayer, estubo muy animado en nuestra capital.

Por la tarde varias distinguidas familias organizaron excursiones al acorazado Lepanto.

La plaza de Mina estuvo por la noche muy concurrida. En los lados exteriores de la plaza y las calles del jardín situado en la parte central, había gran número de personas paseando.

Las bandas de música de Pavia y Alava, amenizaron el paseo, tocando escogidas composiciones.

(El Corresponsal.)

A la prensa sevillana

Tenemos en la mesa de nuestra redacción la carta que nos ha entregado el pobre hermano de Francisco Crespo, alias Aceite, el cual, en el colmo de la desesperación, ruega á toda su familia, y amigos, y á cuantos quieran tenerle lástima, que trabajen para que le pongan en libertad, conocida como es su completa inocencia, declarada ya en uno y otro periódico.

Lo que sucede con ese infeliz es inaudito, sin que pueda comprenderse que haya un sistema de enjuiciar tan... peregrino; y no lo llamaremos de otra manera, no sea que nos quieran enviar á Sevilla para acompañar al desdichado Crespo; porque sabido es que en España, al menos, la Justicia es inviolable é indiscutibles sus actos.

Pero dicho con todos los miramientos posibles, ¿no será lícito preguntar por qué al Sr. Juez, ó al Sr. Regente de la Audiencia, ó á quien fuese, no le es posible ordenar la excarcelación del desventurado Crespo? Precisamente por tratarse de un humilde obrero es doblemente triste, y amargo, el caso de que se trata; pues entendemos nosotros que mientras más escaso de recursos para defender su inocencia se encuentre el acusado; mayor amparo debe prestarle la Justicia. Y apropósito: ¿cómo se indemnizará á Crespo, del daño que ha sufrido?

Posible es que estas razones sean de pié de banco en estos tiempos de democracia, durante los cuales solo tienen derecho á figurar como héroes y mártires, para defender el honor patrio, los que carecen de 1.500 pesetas; en cuya categoría de capitalista negativo figura desde que nació Francisco Crespo, y así le luce el pelo.

Damos traslado á nuestros colegas de Sevilla de estos desahogos, que han llegado á nuestros oídos, por si hay manera de que los oigan aquellas personas que pueden remediar la desdicha que pone nuevamente la pluma en nuestras manos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

BAÑOS DE MAR.—Se arriendan dos buenos casas completamente amuebladas en la inmediata villa de Puerto Real para la próxima temporada de verano.

Depósito de hierro.—Se desea comprar uno.—En la bodega de Gonzalez Byass y C.º, se recibirá aviso de donde puede verse.

Huerto.—Se arrienda el huerto del Albaquejo indante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.—En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos.—Se vende avena y garbanzos.—En la calle Ponce núm. 12, darán razón.

Prensas de copiar para escritorios. —Con 25 por ciento de rebaja se venden en el Salón de la calle de Eguilaz.

ECOS DEL CLAUSTRO, por el R. P. Gonzalo, del Sagrado Corazón de Jesús.—Se vende al precio de 3 pesetas en la Librería, calle Larga, 33.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Meteorological observations and values. Includes temperature max/min, solar radiation, humidity, etc.

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS

Table with 2 columns: Days of the week and their corresponding numbers. Includes Jueves, Viernes, Sabado, Domingo, etc.

EN EL ATENEO.

El Miércoles á las ocho y media de la noche, se reúnen los individuos que componen la Comisión de Ciencias Morales y Políticas, para tratar asuntos de interés. Se suplica la puntual asistencia.

Sesión Municipal.—Ayer se celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Ysasi Gonzalez y con la asistencia de los concejales Sr. Ruiz Garcia, Alvarez Algeciras, de la Torre, León, Martinez Pelayo, del Rio, Gordon, Simó, Fernandez, Rodriguez de la Borbolla, Rodill, Jimenez, Romero, Obeso, Coloma, Piñero, Oronoz, de la Riva, Cala, Diaz, Pongilioni, Ruiz Rivero, Gutierrez, Cos, Roldan, Gonzalez, Carmona y Ruiz Perez.

Antes de aprobarse, el Sr. Oronoz pide la palabra para protestar de que entre las comisiones nombradas, figure un Sr. Concejal que desgraciadamente no puede formar parte del Municipio, puesto que el señor Castro Palomino, que es de quien se trata, está inhabilitado para ejercer cargos concejales.

El Sr. Ysasi dice que ahora de lo que se trata es de aprobar que en el acta están todos los puntos y los acuerdos en el Cabildo anterior tomados.

El Sr. Riva entiende que la aprobación del acta puede estar sujeta á dos cosas: una, si reflejo exacto de lo ocurrido en la sesión de referencia; y la otra, si se tomó algún acuerdo que haya resultado ilegal.

Después de varias observaciones de los Sres. Oronoz, del Rio, Borbolla, Ruiz Perez y Carmona se pone á votación si se aprueba ó no el acta, resultando 15 votos porque se apruebe y 14 por que no.

Queda por último, aprobada y ratificada el acta, consignándose la protesta de los que han votado en contra, sobre la incapacidad legal del Sr. Castro Palomino.

Procedese á votar un sindico por no haber obtenido mayoría absoluta el elegido la sesión anterior.

El Sr. Piñero dice que en la sesión anterior ocurrió el hecho raro de que un señor Concejal se votase á sí mismo.

El Sr. Alcalde le interrumpe.

El Sr. Diaz dice que tratándose de una votación secreta es mucho el don de adivinación.

El Sr. Ysasi da por terminado el incidente, y se procede á la votación que dió este resultado.

D. Domingo Ruiz, 15 votos.

D. Luis Cala, 14.

Queda pues nombrado en definitiva Sindicato el Sr. Ruiz.

Se lee un oficio de la administración de Hacienda, trasladando la Real orden concediendo al Ayuntamiento la rebaja de 40.000 pesetas en el encabezamiento de consumos.

Después de varias observaciones de los Sres. Ruiz Pérez y Diaz, se acuerda quedar enterado satisfactoriamente.

Se da cuenta de un expuesto del Concejal D. Rafael Rivero acompañando certificado facultativo, haciendo renuncia del cargo.

El Ayuntamiento acuerda admitirla, lamentando el verse privado de tan digno compañero.

Se aprueba el número y clases de sesiones en que han de dividirse los señores contribuyentes y los concejales para formar la Junta Municipal para el actual año económico.

Se aprueba el expediente sobre adquisición de una parcela de terreno excedente por alineación de la calle Lealas, abonándose al propietario 496'26 pesetas.

Se acuerda invertir 50 pesetas en premios á las niñas de la Escuela de San José del Valle, autorizando al Sr. Ysasi para que aumente esta cantidad si lo creyese necesario.

Se lee la cuenta de la recaudación por consumos y arbitrios municipales en el 4.º trimestre del año económico pasado que arroja la siguiente liquidación:

Table with 2 columns: Recaudation and expenses for the 4th quarter. Includes Recaudado en el trimestre and Gastos.

Recaudado en el trimestre. . . 406.293'16

Gastos. . . 41.766'06

Líquido. . . 364'027'15

El Sr. Ruiz Pérez dice, en vista de los

datos que se acaban de leer, que la administración de consumos es mala y cara, y que es debido al exceso de personal que el Ayuntamiento nombra una Comisión que se ocupe en hacer la plantilla y buda ésta, no se altere y por consiguiente se aumenten los gastos.

El Sr. Alcalde dice que si es cara la administración no es culpa de este Municipio anterior: en cuanto que sea mala, entiendo puesto que todos saben el estado económico de la población: que no es mala, tuvo ocasión de comprobarlo en la detenida visita que practicó en las oficinas de cuya visita salió satisfecho, pues todo lo encontró correcto y ordenado; y por último propongo que la Comisión de Hacienda sea la que se encargue de llevar á cabo la reforma de la plantilla.

El Sr. Rodriguez Carmona cree que teniendo muchas atenciones la Comisión de Hacienda no debe recargarse con este nuevo trabajo y es de parecer que se nombre una especial para esto.

Por último se acuerda que la Comisión de Hacienda se encargue de traer á la próxima sesión la plantilla para sometida á la aprobación del Ayuntamiento.

Se lee también el estado resumen de los recaudados por consumos y arbitrios municipales en el año económico anterior que es el siguiente:

Table with 2 columns: Recaudado and Gastado. Includes Recaudado 1.521.957'79 and Gastado 176.460'69.

Líquido. . . 1.345.497'10

El Sr. Ruiz Perez pide que en la próxima sesión se dé cuenta de los déficits y esto lo que consisten. Así se acuerda.

Ambos resúmenes fueron aprobados. Se autoriza á D. José Ruiz Garcia para adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio Católico; igual autorización se concede á D.ª Angustias Vargas y Argüelles y á D.ª Rosario Pérez Duran.

Se aprueba la liquidación de la cuenta corriente que el Ayuntamiento tiene en la Sucursal del Banco de España, por servicio de su empréstito, según oficio del Director de la misma.

Para el nombramiento de peritos municipales que han de auxiliar á las brigadas en los trabajos de evaluación y catastro, se acuerda convocar á una reunión á los agricultores y á la Directiva de la Cámara.

Se aprueban las ternas que se han de enviar al Gobernador Civil para nombramiento de la junta local de instrucción primaria.

Se acuerda publicar los edictos sacados á concurso una plaza vacante de Médico supernumerario de Beneficencia.

Se aprueban las cuentas de la Biblioteca Municipal en el pasado año que suman 4.193'50 pesetas.

También se aprueban las cuentas del alumbrado de gas en Junio, importando 5.312'52 pesetas y las del alumbrado por electricidad en id. que suman 2.338'20, y las de gas del Hospital, 34'40.

Se da cuenta de un oficio del Sr. Marqués de Alboloduy agradeciendo el voto de gracias que le otorgó el Excmo. Ayuntamiento.

Se conceden 3 meses de licencia al Concejil D. Manuel Cantillo.

Con lo que se levantó la sesión.

Las muchas personas que por tarde y noche concurren al lindo jardín de la plaza de Eguilaz, saben que este paraje es de lo más fresco de Jerez, siendo de mentar que no haya mayor número de bancos para sentarse, sobre todo en el lado del lindo hotel del Sr. Gonzalez.

El encargado del nuevo Café inglés, que atrae cada día más concurrencia, ha colocado en el paseo, con muy bien acomodadas sillas y mesas para tomar los ricos sortijos que allí se expenden, lo cual es sumamente agradable para los que disfrutan de este solaz.

Si el presupuesto municipal permitiera al Sr. Alcalde en una coyuntura favorable, mandar colocar las bancas que faltan, mucho lo agradecería el público.

En la oficina de la guardia municipal se encuentran á disposición de sus respectivos dueños un bastón con puño de pata de ciervo, y dos sombreros, uno de ellos de paja, que fueron encontrados en varias calles de esta ciudad.

Los vecinos de la casa núm. 21 de la calle Sancho Vizcaino, tuvieron el domingo un espectáculo poco agradable, que le dió un ciudadano, entrando en la casa y acometiendo á las vecinas con pedores las consiguientes contusiones.

Cuando llegó el guardia municipal á apaciguar su cólera dejó aquel en paz á los vecinos y arremetió con el guardia que duras penas pudo desarmarlo del cuchillo, llevándolo luego á la prevención.

En la calle de San Justo, antes de anoche, un individuo le asestó á otro un garrotezo hiriéndolo en la cabeza. En medio de la riña acertó á pasar una vecina de la misma calle á la cual derribaron, causándole una lesión en la cabeza.

El autor del garrotezo ingresó en la comisaría.

Un dependiente de un establecimiento de bebidas, situado en la calle de Arcos, número 33, se largó á la calle yéndose nueve duros que había en el bolsillo del despacho de los cuales gastó cinco y para los cuatro restantes los escondió en una bota de rieigo de la calle de Fontana, de donde los sacó el cabo del distrito Francisco Sábido.

Como era consiguiente el autor del robo fué á la Cárcel á disposición del juzgado.

DIONISIO GARCÍA PELAYO

9, LARGA, 9

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Piqué, Batistas, y todos cuantos tejidos de novedad se fabrican para trajes de señoras.
Novedades en Mantelinas, Velos toallas de Aimagón y de Granadina, Gasas y Crespones para adornos.—Sombrillas fin de siglo.
Especialidad en Primavera, Jergas y Estambres para trajes de caballeros.
Gran depósito de pañuelos Crespón de la China, bordados, lisos y estampados desde 20 pesetas uno.

Se dispone de sastré que hace ternos á medida con esmero, prontitud y economía.
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

Nuevo Establecimiento de Tejidos

DE
ORTIZ Y CHAMORRO.

14 CONSISTORIO, 14
FRENTE AL AYUNTAMIENTO

En esta casa se proponen con sus nuevos y grandes surtidos de la presente estación vender con grandes rebajas de precios en todos sus artículos como son ratimir, fayas, glases, surah, vichis metal, gasas altas, novedades, sombrillas, abanicos, velos, blanda y almagro desde 50 reales.
Gran surtido en batistas y piqué desde real y medio, vara.
Depósito exclusivo de corsés de la Gran Fábrica de los Sres. Farey y Oppenheim, de París. Pañuelos bordados de la China, lisos y adamascados, desde 70 reales.

Según dicen de Sanlúcar, en la primera quincena del mes de Agosto próximo, se inaugurará la luz eléctrica de la Sociedad Andaluza.

Los barberos.—Hemos tenido ya concurso, recordé de afeitadores y de cascadores de nueces, pero nos faltaba el recordé de los barberos que poseídos de una disculpable emulación acaban de establecerlo.
No ha sido en Sevilla, como pudiera creerse, donde ha tenido lugar; los barberos desde Figaro, han degenerado mucho en Andalucía, han sido los de Múj, pequeña población de Provenza, los que han batido el original recordé.

Los Figaros de Múj armados de sus correspondientes navajas, se han reunido y en el espacio de dieciocho minutos han procurado afeitar el mayor número posible de víctimas.

El vencedor ha sido el Sr. Ourgias que en esos dieciocho minutos ha afeitado á catorce individuos.

No se sabe el premio que se ha adjudicado á los catorce valientes que se han prestado al peligroso experimento.

Nota. Esta noticia está tomada de un periódico francés, cosa que se comprende con sólo leer el párrafo dedicado á los barberos de Andalucía y además procede de Provenza, la región de las exageraciones y de los canards con que nuestros lectores pueden rebajar algunas barbas.

En la subasta de carnes verificada ayer, han quedado contratadas á los precios siguientes:
De vaca: á 1'18 pesetas el kilo.—Baja 2 céntimos.
De chivo: á 0'90 pesetas el kilo.

Reflexiones ó sentencias y máximas morales de Mr. el Duque de Rochefoucault.
—No es otra cosa lo que comunmente reputamos por virtudes, que un conjunto de acciones y de intereses diversos que aciertan á ordenar nuestra industria ó nuestra fortuna. Así, pues, no siempre son el valor y la castidad lo que hace valientes á los hombres y castas á las mujeres.

El mayor lisonjero de todos es el amor propio.

Recaudado en el día 10 de Julio en la Administración de Consumos

Consumos	3.859'26 pesetas.
Id. en igual día del año anterior	2.185'08
De más	1.674'18

Recaudado en el día 11 de Julio

Id. en igual día del año anterior	2.177'04
Id. en igual día del año anterior	4.202'31
De menos	2.025'37

Un baño bien pagado.—El teniente Clifford, que navegaba en el vapor Scott cuando el millonario americano Bernate arrojó al mar, tuvo el arrojo de precipitarse detrás del pobre rey del oro para intentar salvarlo. El acto de valor, que desgraciadamente de nada sirvió al potentado yankee, ha sido la base de la felicidad del teniente Clifford.

El joven marino había dejado en Cape Tom á su novia, hermosa miss hija de unos acaudalados propietarios que se oponían á sus relaciones con Clifford en vista de la pobreza de éste, que solo contaba con su sueldo.

Pues bien, el sobrino de Barnate, al tener noticia del acto realizado por el valiente marino, le regaló un cheque de 25.000 francos, ofreciéndole además su protección.

El teniente Clifford telegrafió inmediatamente á los padres de su adorada, que en vista de lo del cheque dieron su consentimiento para la boda.

Ahora falta saber si el sobrino del archimillonario americano «su heredero» premió á Clifford por haber intentado salvar á su tío ó por no haberlo conseguido.

Las tabernas suecas.—Un periódico que ha asistido al congreso de la prensa en Estocolmo ha publicado curiosos detalles sobre las tabernas de Suecia.
El alcoholismo que era una terrible plaga en Suecia ha disminuido considerablemente.

Ya no hoy tabernas ni taberneros propiamente hablando, el espedidor de bebidas espirituosas es un funcionario, recibe una cantidad fija y no tiene el menor interés en fomentar el consumo, además el guardiente no se vende al copeo—y ustedes dispensen la frase—es preciso comprarlo por botellas.

Las tabernas se han convertido en lugares oficiales casi en templos, y es preciso para penetrar en ellas una gran corrección se toman «unas copas» con el sombrero en la mano y las borracheras tienen que ser silenciosas.

Todo esto lo dice el distinguido periodista que ha asistido al congreso de la prensa y es preciso creerlo pero nosotros creemos que esas tabernas suecas deben tener muy pocos parroquianos.

¡Muy importante!—Era insostenible mi vida en perpetuo martirio, debido á mis frecuentes jaquecas y dolores neurálgicos. Intútiles fueron las innumerables tentativas de sistemas curativos á que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas «Píldoras Antidispépticas» del Dr. Heintzelmann.—Declaro que á la mitad del segundo frasquito, ya noté una disminución á mis agudos dolores, y diez días después me sentía completamente curado.
—Angel Lorenzo Barbieri.

En Jerez: Farmacia de R. Carmona, Lancería núm. 31.

Los mejores lotes de madera de Sándalo de las ventas del rajah de Mysore, se compran siempre para la preparación del «Sándalo Midy».—Esto es afirmar á los enfermos que no se desahucian nada para conservar la superioridad del «Sándalo Midy» y los jóvenes «están seguros de curar en 48 horas las afecciones que á menudo les molestan. Cada cápsula lleva el nombre «Midy».

Anuncios de interés.

BANCO DE ESPAÑA.—Jerez de la Frontera.—Los interesados que tengan depositadas en esta Sucursal carpetas provisionales de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, pueden presentar los resguardos de sus depósitos en la Caja de esta dependencia para estampar á dorso de los mismos la numeración de los títulos definitivos aplicados á sus respectivas carpetas.

Debiendo referirse el próximo sorteo de amortización á la numeración de dichos títulos definitivos, su tener en cuenta la de las carpetas, se advierte la conveniencia de presentar los referidos resguardos antes del 31 de corriente para consignar en ellos la nueva numeración.

Jerez 12 Julio de 1897.—El secretario, TRI-CIANO DE ARNAIZ.

LANA.—Se vende á 50 reales la arroba, en la Panadería de D. Francisco Perera, calle Medina, 59.

Para los próximos exámenes de Septiembre.—Preparación completa teórico-práctica de las asignaturas que constituyen la carrera de «Perito mercantil» y superiores del «Profesorado», por el profesor mercantil A. Soto y Flores, Gaitán 5.

A los dueños de vaquerías.—Alimentación superior para el ganado vacuno. En la imprenta de este periódico darán razón donde se venden remolachas especiales á una peseta el quintal; se recomiendan por su buen resultado.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Gonorrea y Debilidad, dando á la mujer el bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

En casa céntrica y sitio agradable que ocupa familia tranquila, se disponen de habitaciones amplias, con ó sin mobiliario, y se ofrece buena asistencia.—Darán razón en la imprenta de este periódico.

COTO DE CAZA.—Se arrienda por uno ó más años la caza de las Lagunas de Puerto. Para precio y condiciones dirigirse á D. Javier González, Santa Lucía, 3, Puerto de Santa María.

TEMPORADA DE BAÑOS.—En la villa de Puerto Real, se alquila con muebles ó sin ellos, en sitio céntrico, una magnífica casa.
Detalles en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 6, Farmacia del Licenciado E. Rodríguez.

«Gaceta Musical y de Teatros.»—Se ha publicado el primer número de este periódico.—En el trascurso del año, solo se publicarán 50 números de la GACETA. En todos ellos pliego de música de cuatro páginas. El último pliego de música de cada mes lo comprará una pieza suelta. Concursos para adquirir cuatro obras; véase el texto.

Precio de suscripción.
Un año: Para artistas teatrales, 15 pesetas.—Para los no artistas, 12 id.
Un semestre: Para artistas teatrales, 9 id.—Para los no artistas, 6 id.
Un trimestre: Para artistas teatrales, 5 id.—Para los no artistas, 3 pesetas.
Número suelto, 25 céntimos de peseta.—El número que lleve pieza entera de música, 35 id.—Numeros atrasados, 40 id.—Los de pieza entera, 50 céntimos.

La GACETA se publicará todos los domingos del año, excepto los dos últimos del mes de Agosto.

Se suscribe en la Librería Larga, 33.

«LA SUIZA».—Pastelería y Nevería.

—Santa María.
—Helados para hoy.
—Mantecado á la vainilla, avellana, fresa, café granizado, chufa y Naranja granizada.
—Novedad: Biscuit Glasé

Se alquilan varios pisos á cuatro cuartos, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Tarros de tinta de exelente calidad que pueden servir de tinteros.
Se venden á 10, 20 y 25 céntimos en la librería, calle Larga, núm. 33.

Se alquila desde San Juan la casa calle de las Naranjas núm. 7. Darán razón en la calle de Pedro Alonso, 12.

Se arriendan las bodegas calle de Egidio, núm. 6, de 750 botas de asiento, con trabajador, escritorios, patio, otras dependencias y embarcadero á la estación.
Darán razón los Sábados de 12 á 3, Sancho Vizcaino, 20.

Preparación para Carreras especiales.—Curso del 2.º Ejercicio del Grado de Bachiller, por el Licenciado en Ciencias, don José M.ª Arcia.—Porvenir, 4.

BAÑOS.—Se hallan abiertos los antiguos y acreditados baños de la calle Caracul.

AL PUBLICO.—D. Francisco Vélez y Carbonell Peñicuro de la Real Casa, pone en conocimiento de sus numerosos clientes, que no pudiendo hacer todas las visitas en los días 15 y 16, dedicará los días 30 de cada mes. Los avisos se recogerán por escrito, Fonta de Jerez, los días 14 y 29.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 4 de la tarde.
Stma. Trinidad, 6.

Rosa y Negro, cuentos por Tineo Rebolledo.—Véase al precio de 1'50 peseta en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Disposiciones de la Autoridad.

Don Manuel Bravo y Caldas, Juez de primera instancia del distrito de Santiago que accidentalmente conoce de los autos que se expresaran por incompatibilidad del interino del distrito de San Miguel de esta población.

En virtud del presente se hace notorio; que en los autos ejecutivos que se siguen en dicho Juzgado del distrito de San Miguel, á instancia de D. Pedro Urri, contra D. Juan Jiménez, al cobro de pesetas, se sacan á pública subasta, en venta, por término de ocho días, setenta y una botas envidadas, de diferentes cábidas, algunas nuevas; la mayor parte de ellas en buen estado y varias bastante usadas, por el tipo de la valoración pericial, ó sea por treinta y cinco pesetas cada una, para cuya subasta y remate, en su caso, se ha señalado el día veinte y dos del mes actual, á las nueve de su mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, calle de las Armas; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta y que para ser admitidos á ellos, los que pretendan tomar parte en la misma como licitadores, han de consignar, previamente, en la Caja de Depósitos de la provincia, ó sea en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos, cada uno, al importe del diez por ciento efectivo de la valoración.
Y para conocimiento de todos se publica el presente y otros de igual tenor.
Jerez y Julio diez de mil ochocientos noventa y siete.—MANUEL BRAVO.—El Escribano Actuario, DIONISIO LLEDÓ.

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 12.

Reses	Peso	Precios
Vacuno 14	1753 0,0 kls.	1'28 pt.
Lanar 34	283 7 0 »	1'00 »
Cabidos 0	0 0 000 »	0'00 »
De cerda 3	324 000 »	0'00 »

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Minimas.
MANANA.—En la misma.
SANTO DE HOY.—San Anacleto, pp. y mr.
MANANA.—San Buenaventura, ob. y dr. y Santa Adela, vi. lu.

LITURGIA.—El Oficio y la Misa son de San Antonio de Padua, rito doble mayor de 2.ª clase, color blanco.

IGLESIA CONVENTO DEL CARMEN.

Solemnes cultos con que los RR. PP. Carmelitas residentes en esta ciudad de Jerez de la Frontera y en unión con ellos su Venerable Orden Tercera y Hermandad del Santo Escapulario, celebrarán en el presente año de 1897, la festividad principal de la Inmaculada Madre y Excelsa institutiva la Virgen Santísima del Carmen.

Dicha festividad será precedida de la acostumbrada Novena preparatoria, que continuará en la tarde de hoy 13 de Julio, en la que habrá sermón todas las noches á cargo de los RR. PP. Carmelitas.

Telegramas.

Madrid 12 de Julio de 1897, á la 1 de la madrugada.

El Emperador Guillermo herido

El Emperador Guillermo, paseándose en la cubierta de su yath, sufrió una herida en la cabeza, cerca del ojo izquierdo, por efecto de la caída de una pieza del aparejo. Fué contenida la hemorragia y colocado un apósito, aliviándose el dolor que experimentaba. La lesión se considera bastante grave.

Madrid 12, 2 madrugada.

Dicen de Washington.

El ministro japonés en esta capital ha contestado detalladamente á las reivindicaciones presentadas por el gobierno de los Estados Unidos referentes al archipiélago de Hawaii y prepara una memoria respecto á la situación del Japón en este asunto.

Dicen de Bruselas.

La huelga del Borinage empieza á ocasionar vivas inquietudes, pues en muchas minas están completamente suspendidos los trabajos: gran número de hornos han sido apagados, las existencias de carbón se han agotado y muchas fábricas metalúrgicas, si no han de cesar en su producción tendrán que hacer venir carbones del extranjero.

Madrid 12, 3 madrugada.

Escándalo.

Telegrafían de Barcelona cinseramente que en la corrida de toros que se celebraba con motivo de en el último toro haber cambiado el presidente demasiado pronto, á juicio del público la suerte de varas, se se produjo un escándalo monumental. Los espectadores tiraban al redondel los bancos y sillas de la plaza.
Resultaron algunos heridos.
Tuvo que despejar la plaza la Guardia civil.

Madrid 12, 3 tarde.

El estado del Emperador.

El accidente sufrido por el Emperador Guillermo reviste importancia.
Tiene una herida de bastante gravedad en el ojo izquierdo, que le produjo una grande hemorragia, la cual se le contuvo.
Los médicos han declarado dichas heridas de pronóstico reservado.
No obstante el Emperador después de ser curado afirmó que se encontraba notable alivio.

Madrid 12 de Julio de 1897, á las 6 de la tarde.

De Cuba.

Habana 11.—En los últimos encuentros murieron 24 rebeldes.

Se acentúa el rumor de haber muerto Quintín Banderas.

Lo que no acaba.

En Buda-Pesth se han declarado en huelga 2.000 albañiles.

¿Habrá exageración?

Las últimas noticias dicen que se ha agravado el Emperador Guillermo.

Ni en la zona tórrida.

Sábese oficialmente que en la primera decena de este mes se han contado en Nueva York 2.000 enfermos de insolación, de los cuales han fallecido 350.

Otra catástrofe.

Cerca de Copenhague chocaron dos trenes, pereciendo cerca de cien personas.
Consolidado, 64'60.

CAMBIOS

Londres	34'61
París	29'90

Ultima hora.

Madrid 12, 10'30 noche.

Los telegrafistas ingleses se han declarado en huelga, pidiendo aumento de sueldo, y disminución de horas de trabajo.
Seguirán funcionando hasta el último día del mes, cesando si para esa fecha no se ha accedido á lo solicitado.

Madrid 12, 10'50 noche.

Háblase de existir una nueva reclamación de los Estados Unidos pidiendo 20.000 pesos en oro por la prisión del cocinero, el carbonero y un marinero del Competitor.

Madrid 12, 11'20 noche.

Telegrafían de los Estados Unidos que

allí ha causado alarma la actitud enérgica del Japón.

Ha producido excelente efecto la noticia de la muerte de Quintín Banderas.

Madrid 12, 11'45 noche.

Afirmase que Sanguily no ha salido de Jasonville.

La huelga de los obreros de las minas de carbon en Nueva York se ha extendido á los empleados de las líneas férreas.

Madrid 13, 1'15 madrugada.

Telegramas oficiales de Berlin afirman que el emperador Guillermo ha mejorado.

Actualmente existen en Cuba 472 méj dicos, 23 más que el año pasado.

Madrid 13, 2 madrugada.

Comunican de Manila que se ha tomado Nasugbu y se han presentado 5.752 entre ellas la familia de Aguinaldo, importante cabecilla.
Regresan á la península más de 1.000 individuos entre oficiales y tropa.

Estado de servicios municipales.

DIA 11 DE JULIO

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Papeletas expedidas en este día	12
Recetas servidas por la farmacia del Hospital	142
Narrizas que se pagan de este capítulo	25
Transeuntes socorridos	0
CEMENTERIO	
Cadáveres sepultados—Hombres, 1.—Mujeres, 3.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 6.	
CARCEL	
Presos existentes del día anterior	51
Id. entrados en el día de la fecha	0
Total	51
Han salido	9
Quedan	42
HOSPITAL DE SANTA ISABEL	
Enfermos existentes en el día anterior	161
Entrada en el día de la fecha	4
Total	165
Baja por curados	3
Id. por fallecidos	1
Existencia que queda	161

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayonne.

TODOS LOS VIERNES

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES

Admite carga y pasajeros.
Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José, de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cádiz.

MARTES 13.

8'30 de la mañana	9'50 de la mañana
10'30 de la idem	1 de la tarde
2'30 de la tarde	3'30 de la idem

MIERCOLES 14.

10 de la mañana	11 de la mañana
12 de la idem	1 de la tarde
2 30 de la tarde	3 30 de la idem

PRECIOS.—Billete de popa, plas. 1'25.—Idem de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 40 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0'50 céntos de peseta.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramirez.
Funciones para hoy:
A las ocho y media.—«La banda de trompetas»
A las nueve y media.—«El Gaitero»
A las diez y media.—«La Cola del Diablo»
A las once y cu rto.—«Cartamen Nacional»

Precios por funciones.—Butaca, 0'50 céntimos. Delantero de grada, 0'30 idem.—Grada 15

NUEVOS ALMACENES de Tejidos de Moreno y Quintana

TELEFONO NUM. 60. — PRECIO FIJO. — APARTADO 14.

EXPOSICION ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO
— Esta Casa ha recibido las altas novedades procedentes de los principales Centros iniciadores de la Moda tanto del país como extranjeros en confecciones, telas y otros artículos, que constituyen los diversos ramos á que se dedica.

Sus colecciones en Sedería, Lanerí, Tule, Crudillos bordados, Batis-tas, Olandinas, Organdís, Céfirós fantasia y muchos más tejidos nuevos son este sas y variadas; así como en Tapicerías, Cortinajes y Esteras de Mani-la, Paravent, Hules en piezas y Tap tes.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLESA JABÓN MAYPOLE

Tiñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave

NO MANCHA ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO **LAS MANOS**



Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños,

encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &c.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.
Se necesitan agentes. — Representante general en España, W. Barringer, Especería, 3, Málaga.
Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17. — En Cádiz, Sres. Muñoz é Iniguez, Aranda, 6 y Columela, 14. — En Sanlúcar, José M. Camacho, Ancha, 32.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa, plaza de San Sebastián, núm. 10. — Informarán Lealás, 25.

Se arrienda la casa, calle de los Negros, núm. 5. — En la sastrería de lino, darán razón.

GRANEROS. — Se arriendan uno muy sano y ventilados, de cubida de 7 000 fanegas, en la calle Duque de Tetuan, 12. — Informarán Mescones, 6.

Se arrienda una bodega de 100 bota de asiento en a calle Zárza, núm. 5. Otra de cubid. de 60 bota de asiento, en la calle d. l. Sol, 57. — Darán razón, en la calle de San Cristóbal, tienda de Las Siete Puercas.

Se arriendan varios graneros en el ex-convento de Sant. Domingo. — Darán razón, Larga, 58.

Se alquila una bodega de 56 botas de asiento, Pozo Dulce, 7. — Por-veza, 32, darán razón.

La Zarzaparrilla Del Dr. Ayer.

Purifícase la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, líberas, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos orgánicos de sangre vieja, esta medicina es un verdadero específico. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstruye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.
Medallas de Oro las en Principales Exposiciones Universales.

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña (SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7. — JEREZ DE LA FRONTERA
Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y París 1889 y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:
Aguardiente Anís de la O. — Ginebra Aromática Española. — Ponche Rom
MARCAS DEPOSITADAS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
Purificante, NaO, SO 16° 110. — gr. 227
Depurativa NaS gr. 00,499.

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antifosfóricas, Antitéricas, Antiescrofulosas, Antihistéricas, Antiscrofúlosas, Antisifilíticas. Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradora de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 40 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Occidentia.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, 7, 8. Madrid

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.
Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.
Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1.50, 2.º 2.50, 3.º 3.50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

GOTA
LICOR
DEL DR.
LAVILLE
REUMATISMOS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplacion, la Escrófula, etc.
Enjase el Producto verificado con la firma BLANCARD y las letras
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Pildoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabe, 3fr.

Se alquila la casa, calle de Arcos, núm. 15; darán razón, Larga 65

CYCLOS IMPERATOR
St. Fenbourg St. Denis, 3 Paris. — Venta al por mayor. — Bicicletas de precisión
140
1897, gruesos tubos con Pneu-máticos extra-garantis. FR. Catalogo español con fotografías gratis

TARJETAS
desde 1.50 peseta el ciento.
Se hacen en la imprenta de este periódico.

AGUA DE LOS ALBARIZONES
Estas aguas, como asimismo las minerales del Cerro del Futo, se sirven á domicilio á precio de porte. Los avisos se reciben: Puerta del Sol, núm. 15 y en la Feria, puesto de Agua de los Albarizones.
Precios arreglados.

Se alquila la casa, calle Molineros, núm. 5, toda ó por partidos. En la misma, darán razón.

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPICO
(50 años de éxito.)
Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y da fuerza y vigor á lo ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENNORRAGIA, GONORREA y de los flujos de las vias urinarias son las capsulas euepticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Madrid, ca. varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos, diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 3.50 plás. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.
Se remiten por correo anticipando su valor.
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, principales farmacias.